

## ACTA N° 1

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE "RUTAS BARTOLENSES S.A." CELEBRADA EL DIA SABADO 21 DE FEBRERO DEL 2015.

En la parroquia de San Bartolomé, a los veintiún días del mes de Febrero del 2014 a las 19H00 en la sede de la compañía ubicada en la parroquia San Bartolomé, Cantón Sigüig, se reúnen los Señores socios de la compañía de transporte "RUTAS BARTOLENSES S.A.", contándose con la presencia de los Señores Accionistas, Víctor Alfonso Coyago Llivichuzca, Digna Concepción Coyago Corte, Leonardo de Jesús Coyago Corte, Narcisa Inés Corte Inga, Luis Hernán Miguitama Guartatanga, y Luis Wilson Tenezaca Tenezaca, quienes representan el 65 por ciento del capital social de la compañía, quienes han sido convocados previamente en el Diario la Tarde e fecha Jueves 12 de Febrero del 2015, en la sección Deportes, página D. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Luis Hernán Miguitama Guartatanga en su calidad de Presidente y el Sr. Víctor Alfonso Coyago Llivichuzca actúa como secretario.

1.- Constatación del quórum, 2.- conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, 4.- Conocimiento y aprobación de los Balances de La compañía: Balance General, de Estado de Resultados, Flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondiente al año 2014. 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, 6. Nominar y elegir al Presidente de la Compañía, 7. Nominar y elegir al Gerente de la Compañía, 8. Nominar y elegir al Comisario de la Compañía. El Sr. Presidente ordena conocer el primer punto del orden del día.

**1.- CONSTACION DEL QUORUM.**- el Sr. Secretario constata la presencia de los Señores accionistas que representan el 65 % del capital social, existiendo por lo tanto el quórum reglamentario

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.**- El Sr. Víctor Coyago en su calidad de Gerente presenta el informe por escrito donde manifiesta: "Que durante el año 2014 su preocupación ha sido tener al día a la compañía y así a trabajado pese a no contar con el apoyo de los Señores Accionistas mayoritarios, sino únicamente de su familia, pero consciente de los deberes que se deben cumplir aunque sea de su patrimonio particular lo ha realizado y por ello la compañía se encuentra al día en sus obligaciones. De igual forma se ha presentado la documentación correspondiente a la ANT para la renovación del permiso de operaciones, el mismo que se encuentra renovado para el periodo de 10 años en la actualidad. Hago un llamado a todos a colaborar por el bien de la empresa, pues incluso estaba por solicitar la disolución anticipada pero debido a que existen posibilidades que ingresen nuevos socios que vengan a apoyar es que he decidido seguir adelante. Agradezco a quienes me apoyaron que son únicamente mi familia". Sin más el informe es puesto en consideración de los presentes, quienes lo apoyan y aprueban íntegramente.

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**- El Sr. Comisario Leonarcho Coyago informa: "Que apoya el informe y cuentas presentadas por el Sr-Gerente, en tanto revisado la documentación de soporte se puede observar que corresponde a la realidad de los hechos manifestados por su persona. Deja en claro que con su aporte individual la compañía ha cumplido sus obligaciones, y es necesario apoyarlo decididamente. Deja salvo mejor criterio la posibilidad de que se apruebe los informes y personalmente los apoya en su totalidad". Los presentes de manera unánime

acuerdan aprobar el informe del Sr. Comisario. **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, DE ESTADO DE RESULTADOS, FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.** En cuenta de los informes presentados todos los presentes acuerdan aprobarlos en su integridad los balances presentados por el Sr. Gerente correspondiente al año 2014. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** No existiendo utilidad alguna que se haya generado en el periodo, mucho más por las circunstancias determinadas en los informes y balances de la compañía los presentes acuerdan que todo fondo que exista siga en beneficio de la compañía y claramente manifiestan que nada tienen que reclamar no exigir. **6. NOMINAR Y ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.-** Los presente de manera unánime eligen a la Sra. Narcisca Inés Margarita como presidenta de la compañía por el periodo de dos años. **7. NOMINAR Y ELEGIR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.** Los presentes de manera unánime y por agradecimiento acuerdan elegir nuevamente al Sr. Victor Coyago como Gerente de la Compañía por el plazo de dos años. **8. NOMINAR Y ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** De igual forma eligen al Sr. Leonardo Coyago como comisario principal por el periodo de dos Años, y como comisario suplente eligen al Sr. Luis Hernán Miguitama. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 20H45 min, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de transporte "RUTAS BARTOLENSES S.A." Firman para constancia-



PRESIDENTE



SECRETARIO